

tesis
872

UNIVERSIDAD DEL SALVADOR
FACULTAD DE CIENCIAS SOCIALES
ESCUELA DE SERVICIO SOCIAL

APORTES A LA CONCEPTUALIZACION Y CARACTERIZACION

DE LA PARTICIPACION DE LA MUJER EN AMBITOS

INSTITUCIONALES

EQUIPO DE SUPERVISORAS:

LIC. ANA MARIA BRANDI

LIC. MARIA ELENA MINETTI



AÑO 1990

USAL
UNIVERSIDAD
DEL SALVADOR

EQUIPO DE ALUMNAS:

A.S. MARCELA FOTHERINGHAM

A.S. VERONICA JACINTO

A.S. LUCILA ROBREDO

A.S. MONICA VARGAS



USAL
UNIVERSIDAD
DEL SALVADOR

"Lo cotidiano es inagotable. El desafío queda abierto para sacudir la acomodación, elevar el nivel teórico y comprometerse de manera diferenciada y abierta...

V. Faleiros

PREFACIO

El presente trabajo surge a partir del Seminario de Investigación Social Aplicada durante el año 1988 en la Escuela de Servicio Social de la Universidad del Salvador. Dicho trabajo fue presentado ante la FIUC (Federación Internacional de Universidades Católicas) y ante el IDICSO (Instituto de Investigación en Ciencias Sociales de la Universidad del Salvador).

El equipo de investigación se conformó de la siguiente manera:

Directora del proyecto: Lic. Ana María Brandi

Investigadora Adjunta: Lic. M. Elena Minetti

Investigadoras auxiliares: As. Soc. Marcela A. Fotheringham

As. Soc. Verónica M. Jacinto

As. Soc. Lucila Robredo

As. Soc. Mónica E. Vargas

Ayudantes de Investigación: Alumnas Vanina Pazos

Norma Contarino

Carolina Pereyra

Teresa Fontella

Cecilia Iraguen

Gabriela Gutierrez

Marta Cristófalo

Sonia Sbarbaro

Maira Ríos

Alumnos Voluntarios pertenecientes a distintos cursos que se incorporaron en la etapa de recolección de datos exclusivamente.

INTRODUCCION

El ejercicio profesional dentro del área de las ciencias sociales, exige el permanente replanteo y sistematización de los contenidos que la realidad presenta acerca de los fenómenos sociales que se manifiestan.

Dentro del área del Servicio social, la participación es concebida como eje metodológico, en tanto acompaña a los procesos de transformación de la realidad. Es por ello, que se intenta a partir de esta investigación, confrontar la praxis y la teoría en un cuerpo organizado. Dicha confrontación se orienta hacia dos objetivos fundamentales:

-Por un lado, esbozar una conceptualización unificada de la participación a partir de los actores sociales;

-Por otro lado, establecer una modalidad de participación, circunscripta al ámbito femenino e institucional.

De los objetivos planteados, se desprenden tres ejes fundamentales que guían la reflexión teórica; éstos son: Participación; Participación e Instituciones; Mujer y Participación.

A fin de alcanzar los objetivos, el diseño de la investigación se inscribe dentro de un proceso de aprendizaje. Esto caracteriza al trabajo en relación a la metodología y al nivel de investigación.

En cuanto al nivel de investigación, el trabajo se enmarca en un nivel esencialmente exploratorio avanzando hacia un descriptivo, en tanto se intenta plantear cierta caracterización.

En cuanto a la metodología, si bien no posee características de una investigación netamente participativa, los objetivos previstos sirven para producir acciones inmediatas introduciendo la tarea en un proceso dinámico y al ritmo de sus propios cambios.

Existiendo la posibilidad de acceder a los centros de práctica profesional de la Escuela de Servicio Social de la Universidad del Salvador, es que la población en estudio está constituida por mujeres que concurren a dichas instituciones o centros. Durante la investigación, la población se amplía incluyendo mujeres que no concurren a dichas instituciones, pero que de igual modo aportan elementos a la investigación.

En cuanto a los procedimientos generales de recolección de datos, se utilizan diversos instrumentos, ya sea de campo como documentales. Dentro de los primeros se encuentran un cuestionario a modo de pretest cuyas preguntas estarán orientadas a establecer la modalidad de participación en términos de ciertas dimensiones preestablecidas, una guía de observación a fin de detectar en el proceso operativo los distintos niveles de participación según los grupos y las instituciones, entrevistas a informantes clave con el análisis de contenido que permita aportar datos a la conceptualización de la participación. Dentro de los instrumentos documentales se encuentran perfiles grupales e institucionales que posibilitan cierta caracterización.

Al considerarse los elementos de recolección se tienen en cuenta los fundamentos para su elección, la elaboración y descripción de los mismos, el análisis e interpretación de los resultados y la evaluación de cada uno de ellos.

Haciendo una evaluación general del trabajo, la realización del mismo ha posibilitado:

En cuanto a las conclusiones, se pueden obtener de las mismas, una serie de variables de análisis para abordar la participación en el trabajo grupal e institucional. Estas variables amplían y profundizan el análisis de la dinámica interna, tanto de grupos como instituciones.

Las características de este trabajo de investigación-acción, permitieron desarrollar un tipo de investigación que aunque no participativa, se evidencia como una forma eficaz de conocer la realidad y revisar la propia metodología.

El hecho de llegar a conocer, a modo general, tendencias en la modalidad participativa de la mujer (la cual es la más habitual sujeto de los procesos participativos en los cuales interviene el servicio social), es esencial para elaborar estrategias de promoción de la participación.

En relación al trabajo en instituciones, elaborar nuevas pautas de análisis de la permeabilidad institucional. Las mismas implicarían una postura comprometida frente a la institución, concebida como ámbito de trabajo y no como mero recurso.

Con respecto a la sistematización realizada en cuanto a grupos e instituciones, se observó que existe diversidad de criterios, aplicados desde la Escuela de Servicio Social, para visualizar la dinámica tanto grupal como institucional. Como aporte frente a esta realidad, en los perfiles institucionales y grupales se logra una caracterización y sistematización con criterios unificados.

Con respecto a la técnica de observación, central en el Servicio Social: por un lado se pudo observar un desfase entre la operacionalización teórica y la operacionalización práctica en los centros de Práctica de la Escuela; por otro lado se observó una falta de entrenamiento por parte de las A.S.P. en la observación por medio de guías. Frente a esto el trabajo propone un modelo de guía de observación factible de ser aplicada por las A.S.P. en los grupos y basada en el concepto de participación como toma de decisiones.

INDICE GENERAL

| | |
|---|----------|
| I PARTE: La participación y su conceptualización desde el Servicio Social. | 6 |
| 1. Marco de referencia | 7 |
| 1.1. Marco teórico | 7 |
| 1.2. Marco metodológico | 9 |
| 2. Definición de objetivos e hipótesis. | 13 |
| 3. Variables Fundamentales. | 16 |
| 3.1. Del Concepto de Participación | 16 |
| 3.1.1. | 16 |
| 3.1.2. Reflexión del concepto de participación desde el Servicio Social. | 20 |
| 3.1.3. Grados o Niveles de Participación. | 21 |
| 3.1.4. Motivaciones para la Participación | 23 |
| 3.1.5. Limitaciones para la Participación | 24 |
| 3.1.6. Factores que favorecen a la Participación | 25 |
| 3.1.7. La Participación en sus ámbitos Político, Económico y Social | 27 |
| 3.1.7.1. Participación política | 27 |
| 3.1.7.2. Participación económica | 28 |
| 3.1.7.3. Participación social | 29 |
| 3.1.8. Sistematización de tres cuerpos doctrinarios | 30 |
| 3.1.9. Elementos que recoge la conceptualización de la escuela de S. Social de la Universidad del Salvador de los cuerpos ideológicos precedentes | 31 |

| | |
|--|----|
| 3.1.9.1. En cuanto a los fundamentos filosóficos | 31 |
| 3.1.9.2. Participación política | 32 |
| 3.1.9.3. Participación económica | 32 |
| 3.1.9.4. Participación social | 33 |
| 3.2. Participación e Instituciones. | 33 |
| 3.3. Mujer y Participación. | 35 |
| 3.3.1. Aspecto histórico | 35 |
| 3.3.1.1. Acontecimientos mundiales que inciden en la participación femenina | 36 |
| 3.3.1.2. Evolución argentina | 37 |
| 3.3.2. Imagen de mujer | 39 |
| 3.3.2.1. Los libros infantiles | 39 |
| 3.3.2.2. Los libros de lectura | 39 |
| 3.3.2.3. El derecho | 39 |
| 3.3.2.4. Los medios de comunicación de masas | 40 |
| 3.3.2.5. La Iglesia | 40 |
| 3.3.3. Motivaciones para la Participación femenina | 41 |
| 3.3.4. Factores que limitan la Participación de la mujer | 42 |
| 3.3.5. Ambitos de Participación | 43 |
| 3.3.5.1. La familia | 43 |
| 3.3.5.2. Las organizaciones comunitarias | 44 |
| 3.3.5.3. El trabajo | 46 |
| 3.3.6. La Participación femenina en los ámbitos | |

| | |
|---|-----------|
| político, económico y social | 48 |
| 3.3.6.1. Participación social | 48 |
| 3.3.6.2. Participación económica | 49 |
| 3.3.6.3. Participación política | 49 |
| II PARTE: Aspectos Metodológicos. | 51 |
| 4. La Investigación clásica y el Servicio Social | 52 |
| 5. Procedimientos Generales | 54 |
| 5.1. Unidades de análisis | 54 |
| 5.2. Técnicas de recolección de datos | 56 |
| 5.2.1. Instrumento de recolección documental nº 1 | 56 |
| 5.2.1.1. Nombre | 56 |
| 5.2.1.2. Fundamentos para su elección | 56 |
| 5.2.1.3. Descripción del instrumento | 57 |
| 5.2.1.4. Aplicación | 57 |
| 5.2.2. Instrumento de recolección documental nº 2 | 58 |
| 5.2.2.1. Nombre | 58 |
| 5.2.2.2. Fundamentos para su elección | 58 |
| 5.2.2.3. Descripción | 59 |
| 5.2.2.4. Aplicación | 59 |
| 5.2.3. Instrumento de recolección de campo nº 1 | 60 |
| 5.2.3.1. Nombre | 60 |
| 5.2.3.2. Fundamentos para su elección | 60 |
| 5.2.3.3. Descripción | 61 |
| 5.2.3.4. Aplicación | 64 |
| 5.2.4. Instrumento de recolección de campo nº 2 | 66 |
| 5.2.4.1. Nombre | 66 |

| | |
|---|-----------|
| 5.2.4.2. Fundamentos para su elección | 66 |
| 5.2.4.3. Descripción | 68 |
| 5.2.4.4. Aplicación | 71 |
| 5.2.5. Instrumento de recolección de campo nº 3 | 73 |
| 5.2.5.1. Nombre | 73 |
| 5.2.5.2. Fundamentos para su elección | 73 |
| 5.2.5.3. Descripción | 74 |
| 5.2.5.4. Aplicación | 76 |
| III PARTE: Trabajo de Campo | 78 |
| 6. Caracterización de las instituciones | 79 |
| 6.1. Modelos de perfil institucional | 79 |
| 6.1.1. Modelo general a aplicar en las siete instituciones | 79 |
| 6.1.2. Modelo a aplicar en las tres instituciones escogidas | 79 |
| 6.2. Perfiles institucionales | 82 |
| 6.2.1. Perfil institucional Pquia. Nstra. Sra. del Valle | 82 |
| 6.2.2. Perfil institucional INSSJP. | 87 |
| 6.2.3. Perfil institucional Hogar de tránsito Belén. | 93 |
| 6.2.4. Perfil institucional CENI | 100 |
| 6.2.5. Perfil institucional Pquia. Nstra. Sra. de Guadalupe. | 103 |
| 6.2.6. Perfil institucional Mutual Barrio Gral. San Martín. | 106 |
| 6.2.7. Perfil institucional Hogar del Pino. | 109 |

| | |
|--|-----|
| 6.3. Sistematización de las variables que indican el grado de permeabilidad institucional. | 112 |
| 6.4. Interpretación | 113 |
| 6.4.1. En relación al INSSJP | 113 |
| 6.4.2. En relación a la Pquia. Nstra. Sra. del Valle | 114 |
| 6.4.3. En relación al Hogar Belén. | 114 |
| 6.5. Evaluación | 115 |
| 6.5.1. En relación a la confección | 115 |
| 6.5.2. En relación a la aplicación | 115 |
| 6.5.3. En relación al objetivo. | 115 |
| 7. Caracterización grupal | 117 |
| 7.1. Modelo de perfil grupal | 117 |
| 7.2. Perfiles grupales | 121 |
| 7.2.1. Grupo de madres del comedor Virgencita del Valle | 121 |
| 7.2.1.1. Datos relevantes | 121 |
| 7.2.1.2. Perfil | 123 |
| 7.2.2. Grupo Cáritas | 126 |
| 7.2.2.1. Datos relevantes | 126 |
| 7.2.2.2. Perfil | 127 |
| 7.2.3. Grupo Encuentro | 130 |
| 7.2.3.1. Datos relevantes | 130 |
| 7.2.3.2. Perfil | 131 |
| 7.2.4. Grupo Solidaridad | 135 |
| 7.2.4.1. Datos relevantes | 135 |
| 7.2.4.2. Perfil | 136 |
| 7.2.5. Grupo de Embarazadas Hogar Belén | 139 |



USAL
UNIVERSIDAD
DEL SALVADOR

| | |
|--|-----|
| 7.2.5.1 Datos relevantes | 139 |
| 7.2.5.2. Perfil | 140 |
| 7.2.6. Grupo de Recreación Hogar Belén | 143 |
| 7.2.6.1. Datos relevantes | 143 |
| 7.2.6.2. Perfil | 144 |
| 7.2.7. Grupo Madres Guardería Guadalupe | 147 |
| 7.2.7.1. Datos relevantes | 147 |
| 7.2.8. Grupo Movimiento empleadas domésticas | 148 |
| 7.2.8.1. Datos relevantes | 148 |
| 7.2.9. Comisión Directiva Mutual Barrio G.S.Martín | 150 |
| 7.2.9.1. Datos relevantes | 150 |
| 7.2.10. Grupo de Padres Hogar del Pino | 151 |
| 7.2.10.1. Datos relevantes | 151 |
| 7.3. Sistematización de las variables que caracterizan la dinámica y la estructura de los grupos | 152 |
| 7.4. Interpretación | 153 |
| 7.5. Evaluación | 153 |
| 7.5.1. En relación a la confección | 153 |
| 7.5.2. En relación a la aplicación | 153 |
| 7.5.3. En relación al objetivo. | 154 |
| 8. Modalidad de Participación de las mujeres de Sectores populares en el ámbito institucional. | 155 |
| 8.1. Modelo de encuesta | 155 |
| 8.2. Análisis de los resultados | 158 |
| 8.3. Interpretación | 195 |
| 8.4. Evaluación | 197 |
| 8.4.1. En relación a la confección | 197 |

| | |
|--|-----|
| 8.4.2. En relación a la aplicación | 198 |
| 8.4.3. En relación al objetivo. | 199 |
| 9. Niveles de participación según los grupos | 201 |
| 9.1. Modelo de guía de observación | 201 |
| 9.2. Análisis de los resultados | 202 |
| 9.2.1. Descripción y fundamentación del modo de análisis | 202 |
| 9.2.2. Análisis propiamente dicho | 205 |
| 9.2.2.1. Comedor | 209 |
| 9.2.2.2. Cáritas | 215 |
| 9.2.2.3. Hogar Belén | 215 |
| 9.2.2.4. PAMI-Grupo Encuentro | 217 |
| 9.3. Interpretación | 219 |
| 9.3.1. Confrontación de las guías con los perfiles | 220 |
| 9.3.1.1. Grupo de Madres | 220 |
| 9.3.1.2. Grupo Embarazadas | 220 |
| 9.3.1.3. Grupo Encuentro | 221 |
| 9.3.2. | 222 |
| 9.4. Evaluación | 225 |
| 9.4.1. En relación a la confección | 225 |
| 9.4.2. En relación a la aplicación | 225 |
| 9.4.3. En relación al objetivo. | 228 |
| 10. Aportes a la conceptualización de la participación | 229 |
| 10.1. Modelo de entrevista | 229 |
| 10.2. Análisis de los resultados | 229 |
| 10.2.1. Descripción y fundamentación del modo de análisis | 229 |

| | |
|--|-----|
| 10.2.2. Análisis propiamente dicho | 230 |
| 10.3. Interpretación | 237 |
| 10.4. Evaluación | 239 |
| 10.4.1. En relación a la confección | 240 |
| 10.4.2. En relación a la aplicación | 240 |
| 10.4.3. En relación al objetivo. | 241 |
| IV PARTE: CONCLUSIONES | 242 |
| 11. En cuanto a la metodología implementada | 243 |
| 11.1. Selección del marco teórico | 243 |
| 11.2. Tipo de investigación | 244 |
| 11.3. Instrumentos de recolección | 245 |
| 11.3.1. Instrumentos de recolección documental | 245 |
| 11.3.2. Instrumentos de recolección de campo | 245 |
| 11.4. Caracterización de las unidades de análisis | 247 |
| 12. En cuanto a los objetivos planteados | 249 |
| 12.1. Modalidad de participación femenina | 249 |
| 12.1.1. Modalidad de participación femenina en base a la tipología | 249 |
| 12.1.2. Modalidad de participación femenina según el nivel de participación alcanzado | 251 |
| 12.2. Conceptualización de la participación | 253 |
| Citas bibliográficas | 254 |
| Bibliografía | 256 |



I PARTE: LA PARTICIPACION Y SU

CONCEPTUALIZACION DESDE EL

USAL
UNIVERSIDAD
DEL SALVADOR

SERVICIO SOCIAL

1- MARCO DE REFERENCIA

Para hablar de la participación y de su conceptualización desde el Servicio Social, sería oportuno presentar a la participación, primero en un marco teórico que fundamente la postura profesional frente a éste fenómeno, y segundo en un marco metodológico que la ubique en el trabajo profesional.

1.1- MARCO TEORICO

La participación es concebida como un derecho y un deber que compete a todos los integrantes de la comunidad humana. Derecho en tanto la persona es percibida como un ser libre, es decir, capaz de elegir a partir de la libertad que genera la convivencia; y deber en tanto el ser humano es responsable de intervenir en las decisiones que conduzcan a la permanente construcción de la vida en relación. En síntesis, la libertad y la responsabilidad del hombre, que le son reconocidas como características propias, conllevan a que la participación se constituya en un Derecho y un Deber que le concierne.

La participación se rige por principios que se detallan a continuación:

1- Todo proceso de participación tiene como "eje (camino de unidad y coherencia), **médula** (núcleo vital) y **motor** (fuerza proyectiva)" a un grupo humano. (1)

De este principio se desprenden dos elementos importantes. En primer lugar, **la participación es percibida como proceso**. Esto implica que es una sucesión de etapas, actividades o fenómenos que se relacionan entre sí, que suceden en un espacio y tiempo concreto. Implica distintos niveles; según la incumbencia será el grado de respuesta. En segundo lugar, al hablar

del grupo humano, **la participación es concebida como un hecho comunitario o relacional.**

2- **La participación se daría en tres niveles:** cognitivo, socio-afectivo y operativo. Esto responde al hecho de que la persona, ya sea aisladamente o en un ámbito grupal, se desarrolla en estos tres niveles, es decir, la persona se manifiesta como un ser que piensa, siente y actúa.

Cada uno de estos tres niveles se desarrolla en el proceso de participación de la siguiente manera:

a) Nivel Cognitivo: hace referencia al cúmulo de información y conocimiento que la persona o grupo poseen y adquieren en el proceso mismo.

b) Nivel Socio-afectivo: hace referencia a los sentimientos y modos de relación que se ponen en juego y a su vez son regenerados en el proceso.

c) Nivel Operativo: hace referencia a las acciones que se desarrollan en el proceso.

3- Estos tres niveles en los cuales la persona desarrolla el proceso de participación, se van logrando en una **sucesión de etapas** que se describen a continuación:

a) Cosmovisión: en esta etapa se profundizan los niveles cognitivo y operativo, en tanto la información que se genera a través de la comunicación posibilita una percepción clara de la realidad en pos de la realización de próximas acciones. Es el momento de la primera convivencia donde las personas desde adentro del proceso comprenden y participan. Es decir, la persona empieza a participar en la medida en que comienza a conocer y comprender esa realidad.

b) Inserción: en esta etapa se profundiza el nivel operativo y socio-afectivo, lo que permite la organización en función de la toma de decisiones que posibilitará situaciones de cambio.

c) Integración: en esta etapa se integran los tres niveles para lograr un actuar transformador, es decir, la persona participa en un proceso de cambio, el cual será evaluado a fin de provocar nuevos procesos.

4- Un proceso de participación requiere:

a) Fines y metas que sean claras, viables, aceptadas por las partes.

b) Autoridad como orientadora y coordinadora de los esfuerzos.

c) Miembros que se perciban como parte del proceso.

5- Los escenarios donde la participación adquiere sentido son:

-la familia;

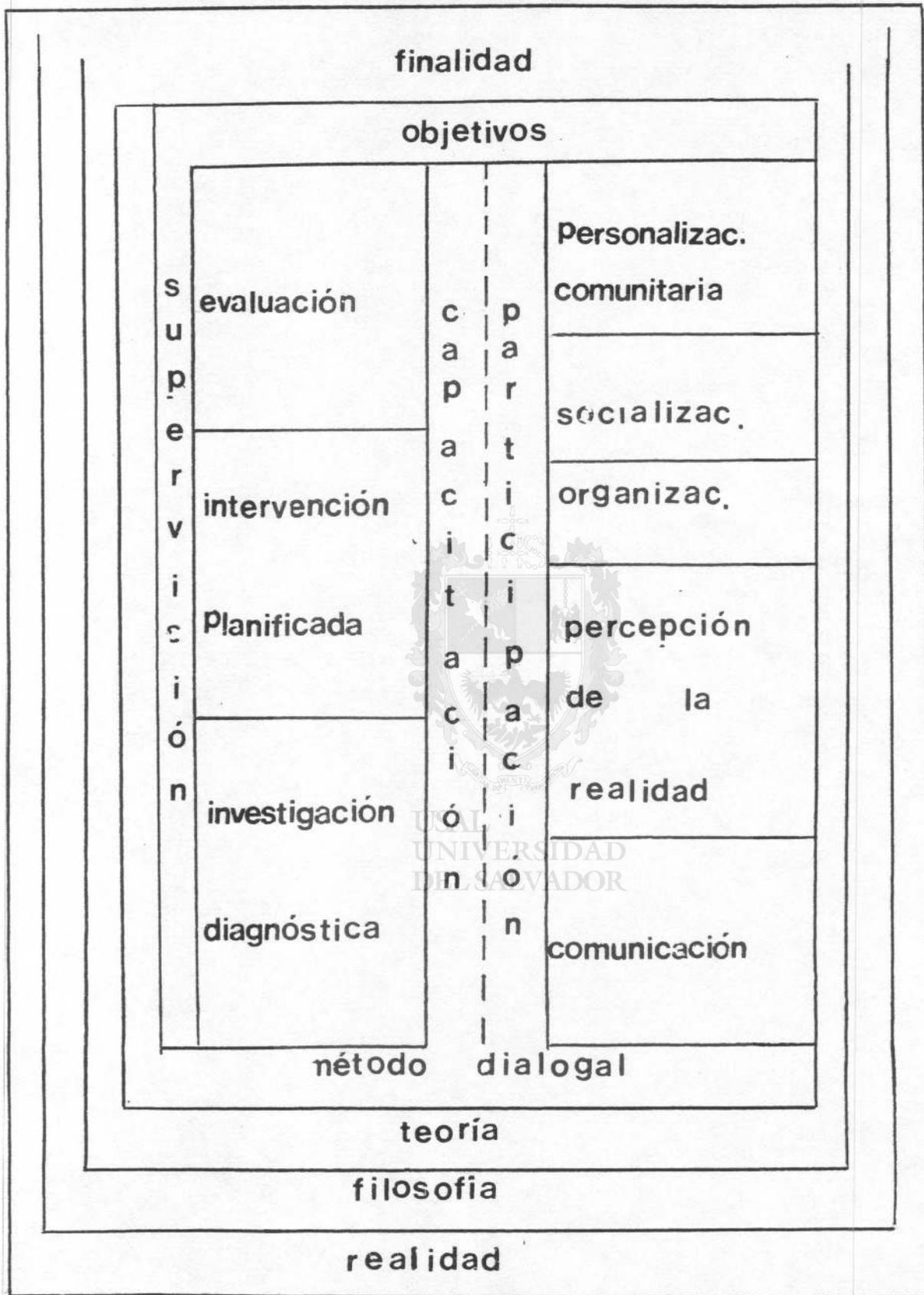
-los grupos de base;

-agentes externos de la comunidad.

1.2-MARCO METODOLOGICO

Se parte aquí, del esquema metodológico que guía el trabajo profesional en el cual se inscribe este trabajo. Para ello a continuación se lo esquematiza de la siguiente manera:

USAL
UNIVERSIDAD
DEL SALVADOR



A fin de comprender como se ubica la participación en el esquema expuesto, se procede a la explicación del mismo.

La **realidad**, concebida como la relación entre el hombre y el mundo, es la fuente de la cual emana la necesidad de transformación. Esta realidad es interpretada desde una **filosofía** que tiene como centro al hombre mismo. De esta emerge la **teoría** como modo de comprensión de la realidad. Esta teoría se convierte en **método** en la medida en que es aplicada como instrumento de transformación de la realidad. La característica **dialogal** del método apunta esencialmente a la organización de los contenidos que se hacen presentes en la relación profesional con la persona, grupo o comunidad. Es así que el método se caracteriza:

-en primer lugar, por la sucesión interrelacionada de los procesos psicosociales que se generan en la relación: **comunicación, percepción de la realidad, organización, socialización y personalización comunitaria;**

-en segundo lugar por la sucesión interrelacionada de los procesos técnicos que son: **intervención planificada, investigación diagnóstica, evaluación y supervisión.**

En el centro del esquema se ubica la **capacitación** y la **participación** que se constituyen en dos formas y actitudes, ejes para el cumplimiento de los **objetivos**. Estos objetivos, tienden hacia la **finalidad** común que es la realización histórica de la vocación comunitaria.

En el proceso metodológico la participación reviste la siguiente característica:

-La participación acompaña a todos los procesos psicosociales de manera ascendente, lo cual indicaría que el nivel de participación sería mayor a medida que se asciende en los procesos psicosociales. Sin embargo, el proceso

psicosocial no es lineal, sino espiralado, entonces el nivel de participación no es evaluado en términos de mayor o menor, sino que cualitativamente hablando habría una participación más completa al visualizar el proceso en su totalidad.

-La participación acompaña también a los pasos metodológicos, lo que implica que la persona forma parte del proceso desde el inicio hasta el final. Esto hablaría de un protagonismo tanto de la situación actual, como de aquella que genere el proceso de cambio.

-La participación se ubica de manera ascendente hacia los objetivos, lo que indica que las personas participan en función de una meta.

-La participación es concebida como eje del trabajo en íntima relación con la capacitación; esto revela que la participación se da en un proceso de aprendizaje social.

De lo expuesto anteriormente puede decirse que la realidad de la que se parte y la finalidad a la que se apunta, se conectan a partir de todo un proceso que supone una acción, una transformación, un cambio. El modo en que se arriba a esta transformación estaría caracterizado por la decisión. Así la decisión como proceso, se convierte en el elemento clave de la acción transformadora.

La decisión es "el proceso de elegir conscientemente un curso de acción de un conjunto, previamente formulado, de formas alternativas de actuar, que responda al cumplimiento del objetivo establecido".(2)

Como se dijo en un principio, el hombre como ser libre es capaz de elegir y/o decidir. Esta capacidad desarrollada en un ámbito relacional y en vistas a un objetivo, se convierte en un proceso participativo.

2- DEFINICION DE OBJETIVOS E HIPOTESIS

Hasta aquí se efectúa el encuadre teórico a partir del cual el servicio social comprende a la participación como hecho social, eje de su quehacer profesional.

Ahora bien, en cuanto al encuadre práctico donde los procesos participativos son promovidos y presenciados, está caracterizado de la siguiente manera:

- Por un lado, la acción profesional, y por ende los procesos participativos que pudieran constituirse en objeto de análisis, se desarrollan en ámbitos institucionales;
- por otro lado, los sujetos protagonistas de dichos procesos son en su mayoría mujeres de sectores populares.

Estos dos elementos se conjugan en objetivos de investigación y se articulan a modo de hipótesis de trabajo. Sin embargo, antes de establecerlos, existe otro elemento importante que aparece al definir los objetivos y es la diversidad conceptual y de comprensión de la participación, que se evidencia tanto en la lectura y reflexión bibliográfica como en el análisis concreto de esta variable por parte de los profesionales del servicio social.

Teniendo en cuenta lo anteriormente expuesto, es que dicho trabajo de investigación intenta responder a dos grandes objetivos:

- Establecer una modalidad de participación de la mujer de los sectores populares en ámbitos institucionales
- Esbozar una conceptualización de la participación a partir de los actores sociales.

Dichos objetivos se basan en una serie de factores que hacen al objetivo profesional que se persigue en este trabajo:

-En primer lugar se desea profundizar el tema de la participación en tanto eje metodológico;

-Se intenta rescatar el trabajo profesional dentro del ámbito institucional, donde el asistente social actúa como agente involucrado en el proceso participativo;

-Se desea esclarecer la distancia existente entre el encuadre teórico y la experiencia concreta en los procesos participativos;

-La elección de las mujeres como sujetos de la investigación, permitiría conocer más en detalle, a quien comúnmente tiene el protagonismo de los procesos participativos en los cuales el servicio social está inmerso;

-El intento de esbozar una conceptualización unificada a partir de los actores sociales, respondería a la necesidad de encontrar pautas comunes que permitan una crítica percepción y mayor comunicación con los mismos. Además permitiría conocer valores y pautas que laten bajo la significación del término, a fin de que la participación pueda ser promovida desde su sentido más real.

En el planteo de los objetivos de investigación, se consideran como hipótesis de trabajo:

-Hipótesis guía

- Existiría una modalidad de participación de la mujer de los sectores populares en ámbitos institucionales

- No existirían pautas comunes, entre los actores sociales, para definir la participación.

Definiciones operacionales:

Modalidad: forma o modo de ser o de manifestarse

Mujeres de sectores populares: mujeres que concurren a los servicios que brindan las instituciones de proyección comunitaria escogidas

Ambitos institucionales: espacio donde un conjunto de personas interactuan con una estructura jerárquica y roles diferenciados, en un lugar determinado y permanente, persiguiendo un objetivo evidente o manifiesto

Actores sociales: mujeres que significan a la participación desde su experiencia, saber y/o función.

-Hipótesis secundarias:

- Existiría una relación entre la modalidad de participación y el tipo institucional.

- Existirían distintos grados o niveles de participación.

- Los actores sociales significarían a la participación de manera diversa y a partir de su experiencia, su saber y/o su función.



USAL
UNIVERSIDAD
DEL SALVADOR

3- VARIABLES FUNDAMENTALES

Teniendo en cuenta los objetivos y las hipótesis planteadas, se hace necesario rescatar las variables fundamentales que guiarán la reflexión teórica y la metodología a implementar. Dichas variables, se desarrollarán a continuación:

- Del concepto de Participación.
- Participación e Instituciones.
- Mujer y participación.

3.1-DEL CONCEPTO DE PARTICIPACION

3.1.1-

Dado que existen diversos conceptos de la participación, a continuación se detallan los más conocidos.

La participación en términos de inclusión-exclusión

En este caso la participación aparece entendida en oposición a la marginalidad; supone la inclusión en ciertos sectores específicos que constituyen los recursos e instituciones. La exclusión de esos sectores supone marginalidad, no participación. Dentro de ésta línea encontramos a dos autores, Pearse y Stiefel, que definen a la participación como "los esfuerzos organizados para incrementar el control sobre los recursos y las situaciones reguladoras en situaciones sociales dadas, por parte de grupos y movimientos de los hasta entonces excluidos de tal control". (3) Aquí la participación aparece como un fenómeno de incorporación de los excluidos (de los sectores mencionados anteriormente) a las esferas de control de dichos sectores. Entonces la participación aparece vinculada al control de

situaciones sociales, al control de los accesos a los recursos, y a formar parte de grupos. Esos elementos conformarían la inclusión.

La participación en términos de redistribución de poder

Esta significación parte del supuesto de que existe una desigual distribución del poder en la sociedad. Esta desigualdad estaría asociada a varios elementos: valores que legitiman la estratificación; control desigual sobre los medios de producción; acceso desigual a bienes y servicios, aparato político burocrático. El poder a distribuirse a partir de un proceso participativo tiene tres vértices: un poder técnico, un poder administrativo, un poder político. En términos de participación, en cuanto al poder técnico, ésta estaría dada por democratizar y redistribuir el saber; en cuanto al poder administrativo, la participación estaría dada por brindar la posibilidad de definir prioridades y asignar recursos; en cuanto al poder político estaría dada por la capacidad de cuestionar y proponer.

La participación en términos de lucha

En este caso, la participación aparece asociada a las reivindicaciones de clase. La participación aparece como sinónimo de movilización, lucha, poder, es decir, aparece como "articulación de fuerzas y estrategias en torno de los intereses de clase para conquistar poderes, recursos y reconocimientos" (4). Los intereses a los que se liga la participación son colectivos y lo que caracteriza a esta concepción es el modo de acceder a esos intereses, modo signado por la presión, la lucha y la conquista de espacios.

La participación como representación

En este caso la participación es entendida como un fenómeno de representación, donde existe un grupo representante y otro grupo representado, ambos en un proceso de participación. La representación, como canal de participación, ubica a los sujetos en distintos niveles de

participación, según el rol que desempeñan y el modo en que influyen en las decisiones que le competen. Por lo general la representación es entendida como participación indirecta. La participación directa total y absoluta en los asuntos públicos sería perfecta pero irrealizable, por ello y en referencia a la participación política se da la democracia indirecta o representativa. Esto traería como consecuencia la existencia de distintos niveles de participación. En la representación entran en juego dos principios importantes: el de la subsidiariedad y el de la confianza.

La participación como acción colectiva

En su mayoría las definiciones apelan a la dimensión colectiva de la participación. La participación está referida a acciones colectivas provistas de un grado relativamente importante de organización y que adquieren sentido a partir del hecho de que se orientan por una decisión colectiva.

La dimensión colectiva de la participación está dada porque el fenómeno aparece casi siempre vinculado a problemas colectivos: la economía, la vida social, la vida cultural, la vida política, la vida religiosa.

La participación en términos de medio y fin

La participación es un medio en tanto instrumento que posibilita a las personas ser más sujeto, y es un fin en tanto el ser más sujeto posibilita un mayor y mejor potencial de participación.

La participación en sus dimensiones activa y pasiva

La dimensión activa hace referencia al tomar parte, es decir, la intervención voluntaria en un proceso determinado desde el seno de una actividad. La dimensión pasiva tiene que ver con el tener parte, es decir, recibir la cuota correspondiente de los frutos socialmente obtenidos.

La participación como intervención en el proceso de toma de decisiones